

CONVOCATORIA Sesión ordinaria del Pleno

Martes, 31 de enero de 2012

10:00 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

El Presidente del Pleno, por resolución del día 27 de enero de 2012, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, extraordinaria y urgente, celebrada el día 22 de diciembre de 2011; ordinaria, celebrada el día 22 de diciembre de 2011; extraordinaria, celebrada el día 27 de diciembre de 2011; extraordinaria, celebrada el día 13 de enero de 2012; y extraordinaria y urgente, celebrada el día 17 de enero de 2012.

§ 2. PREGUNTAS

Punto 2. Pregunta nº 2012/8000082, formulada a la Alcaldesa por el concejal don David Ortega Gutiérrez, del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, sobre "si cree que va a mejorar notablemente la calidad del aire de Madrid con medidas, como que los parquímetros sean más caros en las zonas más contaminadas y funcionen una hora más en toda la ciudad".

Punto 3. Pregunta nº 2012/8000085, formulada a la Alcaldesa por el concejal don Jaime José Lissavetzky Díez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer las previsiones del Gobierno de la ciudad en relación con la Empresa Espacios y Congresos, S.A.

- Punto 4. Pregunta nº 2012/8000093, formulada a la Alcaldesa por el concejal don Ángel Pérez Martínez, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando conocer la opinión que le merece al Equipo de Gobierno el proyecto conocido como Las Vegas en Madrid.
- Punto 5. Pregunta nº 2012/8000087, formulada por el concejal don Pedro Pablo García-Rojo Garrido, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer si el gobierno municipal ha evaluado la repercusión que tendrá en el comercio de la ciudad la liberalización completa de los horarios comerciales y, en ese sentido, se ha consultado la opinión de los agentes sociales y asociaciones de comerciantes.
- Punto 6. Pregunta nº 2012/8000089, formulada por el concejal don Marcos Sanz Agüero, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer la voluntad política del Gobierno de la ciudad para cumplir su compromiso electoral y realizar las actuaciones previstas en el Eje Recoletos-Prado.
- Punto 7. Pregunta nº 2012/8000090, formulada por la concejala doña María Luisa de Ybarra Bernardo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer las medidas que tiene previsto aplicar, en su caso, el Equipo de Gobierno para reducir los niveles de ruido en el Distrito Centro y cual es su valoración sobre la efectividad de la actual normativa del ruido en dicho Distrito.
- Punto 8. Pregunta nº 2012/8000092, formulada por el concejal don Jorge García Castaño, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando conocer las medidas que ha tomado o piensa tomar el Equipo de Gobierno para exigir al Gobierno del Estado la reforma del sistema de Financiación Local.
- Punto 9. Pregunta nº 2012/8000097, formulada por el concejal don Luis Mariano Palacios Pérez, del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, interesando conocer a partir de qué valor catastral va a afectar la modificación al alza del 4% del tipo impositivo establecida por el Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, sobre medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público y a cuántos contribuyentes va a afectar.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Alcaldesa

- Punto 10. Propuesta de la Alcaldía para designar, en representación del Ayuntamiento de Madrid, a propuesta del Grupo Municipal del Partido Popular, como Consejeros Generales de la Caja de Badajoz, a don Daniel Torrado González y a don Juan Antonio Caminero Corchado.

- Punto 11. Propuesta de la Alcaldía para designar, en representación del Ayuntamiento de Madrid, a propuesta del Grupo Municipal del Partido Popular, como Consejero General de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, a don Eladio Jareño Ruiz como titular y a doña Juana Boza Castaño como suplente.
- Punto 12. Propuesta de la Alcaldía para atribuir el nombre de *Manuel Fraga Iribarne* a la vía o espacio público urbano que en su momento se determine.

Propuestas del Presidente del Pleno

- Punto 13. Propuesta de la Presidencia del Pleno para quedar enterado de la renuncia al cargo de Concejala del Ayuntamiento de Madrid, de doña Elena González Moñux, electa por el Partido Popular, como consecuencia de su nombramiento como Viceconsejera de Justicia y Administraciones Públicas de la Consejería de Presidencia y Justicia de la Comunidad de Madrid, y, asimismo, dirigir petición a la Junta Electoral Central del nombre del siguiente candidato que corresponda por la lista del Partido Popular, a efectos de cubrir la vacante ocasionada por dicha renuncia.
- Punto 14. Propuesta de la Presidencia del Pleno para quedar enterado de la renuncia al cargo de Concejel del Ayuntamiento de Madrid, de don Luis Asúa Brunt, electo por el Partido Popular, como consecuencia de su nombramiento como Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, y, asimismo, dirigir petición a la Junta Electoral Central del nombre del siguiente candidato que corresponda por la lista del Partido Popular, a efectos de cubrir la vacante ocasionada por dicha renuncia.
- Punto 15. Propuesta de la Presidencia del Pleno para quedar enterado de la renuncia al cargo de Presidente del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid presentada por don Jaime Parrondo Aymerich.
- Punto 16. Propuesta de la Presidencia del Pleno para quedar enterado de la renuncia al cargo de Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid presentada por don José María Buenaventura Zabala.

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Punto 17. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública para aprobar, en catorce expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

- Punto 18. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública para desestimar, en dieciséis expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 19. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública para tener por desistidos de su petición, en siete expedientes, a otros tantos solicitantes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE URBANISMO Y VIVIENDA

Área de Gobierno de Vicealcaldía

- Punto 20. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de oficina en la planta primera del edificio situado en la calle de Argensola número 4, promovido por INMAFO, S.A. Distrito de Centro.
- Punto 21. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la ampliación de la actividad de restaurante y salón de banquetes, en edificio exclusivo situado en la avenida del Padre Huidobro, s/n, promovido por AFRICAL, S.A. Distrito de Moncloa-Aravaca.
- Punto 22. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de supermercado de alimentación y aparcamiento en edificio exclusivo situado en la avenida de la Democracia número 3, promovido por MERCADONA, S.A. Distrito de Puente de Vallecas.

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

- Punto 23. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial para el edificio situado en la avenida de Alfonso XIII, número 54, promovido por la Embajada de la República Socialista de Vietnam. Distrito de Chamartín.

- Punto 24. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, con desestimación de las alegaciones presentadas, la modificación del Plan Especial para la finca situada en la calle de Marcenado, número 50, promovida por Gestión de Patrimonios Residenciales, S.L. Distrito de Chamartín.
- Punto 25. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la parcela M 6-1-1 del Área de Planeamiento Incorporado 19.04 “Polígono Industrial de Vicálvaro”, promovido por Entidad IDV Madrid, S.L. Distrito de Vicálvaro.
- Punto 26. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Estudio de Detalle para la finca situada en la avenida de Machupichu, número 65, promovido por Newar, S.L. Distrito de Hortaleza.
- Punto 27. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Estudio de Detalle para la finca situada en la calle de Catalina Suárez, número 16, promovido por la Fundación San Pío X. Distrito de Retiro.
- Punto 28. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para estimar la iniciativa para la gestión por el sistema de compensación del Área de Planeamiento Remitido 02.21 “Mahou-Vicente Calderón”, promovido por las mercantiles Mahou, S.A. y Club Atlético de Madrid, S.A.D. Distrito de Arganzuela.

Proposiciones de los grupos políticos

- Punto 29. Proposición n.º 2012/8000078, presentada por la Concejala doña Milagros Hernández Calvo, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando la ejecución del denominado Programa LIBRO, de recogida, selección y donación de libros, a emplazar en diversos puntos de la ciudad de Madrid.
- Punto 30. Proposición n.º 2012/8000079, presentada por el Concejal don Ángel Lara Martín de Bernardo, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando que el Pleno del Ayuntamiento inste a la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid a abrir negociaciones con la empresa ArcelorMittal Madrid, S.L. para tratar de conseguir el mantenimiento de la actividad industrial en su factoría de Villaverde, que, a través de su Organismo Autónomo Madrid Emprende, colabore para tratar de impedir el cierre del centro de trabajo y, en el caso de que las gestiones realizadas resultaran infructuosas, el Ayuntamiento se comprometa a mantener la actual calificación del suelo que ocupan las instalaciones.

- Punto 31. Proposición n.º 2012/8000083, presentada por el concejal don David Ortega Gutiérrez, del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, interesando que se permita a los Grupos Políticos Municipales y a los medios de comunicación la grabación, por su parte, de las imágenes del Pleno del Ayuntamiento, permitida hasta el mes de noviembre de 2011.
- Punto 32. Proposición n.º 2012/8000084, presentada por el concejal don Jaime M^a de Berenguer de Santiago, del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, interesando que el Pleno apruebe un Pacto por la Calidad del Aire y el Medio Ambiente en la ciudad de Madrid, que establezca como objetivo fundamental poner a nuestra ciudad a la vanguardia y alcanzar los máximos niveles de exigencia y excelencia en Calidad del Aire y el Medio Ambiente, creándose, a estos efectos un Comité de carácter exclusivamente técnico.
- Punto 33. Proposición n.º 2012/8000086, presentada por el concejal don Diego Cruz Torrijos, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento se elabore en el plazo de un año, un Plan Integral de Rehabilitación y Conservación del Cementerio Nuestra Señora de la Almudena, que contemple las acciones necesarias para preservar y conservar adecuadamente el cementerio, las inversiones precisas y su *periodificación* con el objetivo de finalizarlo en el año 2016.
- Punto 34. Proposición n.º 2012/8000088, presentada por la concejala doña Ruth Porta Cantoni, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que el Ayuntamiento inste al Consorcio Regional de Transportes y a la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, a la adopción de una serie de medidas que consoliden la implantación de una movilidad sostenible y que garanticen el equilibrio económico, social y ambiental del sistema de transporte público.
- Punto 35. Proposición n.º 2012/8000095, presentada por el Concejal don Jorge García Castaño, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando que se inste al Gobierno de España para que modifique y anule el contenido del artículo 8 del Real Decreto-Ley 20/2011, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público y se establezcan las modificaciones presupuestarias oportunas para el incremento de las partidas destinadas a ayudas a familias.
- Punto 36. Proposición n.º 2012/8000096, presentada por el concejal don David Ortega Gutiérrez, del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, interesando que, en la línea de una gestión transparente de sus actuaciones, el Ayuntamiento, a través de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, ponga a disposición de los ciudadanos los datos relativos al seguimiento presupuestario, a la publicidad de los contratos, convenios y subvenciones por él suscritos, datos sobre las operaciones con los proveedores y contratistas más importantes del Ayuntamiento, y a la publicación de las Relaciones de Puestos de Trabajo además de en los correspondientes boletines oficiales, en las distintas páginas web.

Punto 37. Proposición n.º 2012/8000098, presentada por el concejal don Luis Mariano Palacios Pérez, del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, interesando que se inste al Gobierno de la Nación para que inicie distintas modificaciones legislativas dirigidas a proteger, en los procedimientos de ejecución hipotecaria, la vivienda familiar, y que el Ayuntamiento medie en los casos de desahucio en curso.

§ 4. INFORMACIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO

Punto 38. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 15 de diciembre de 2011, por el que se acuerda la inadmisión a trámite del Plan Especial para el edificio sito en la calle de Castellón de la Plana número 1, promovido por particular. Distrito de Chamartín.

Punto 39. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 22 de diciembre de 2011, por el que se acuerda la inadmisión a trámite del Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la finca sita en la calle de Tauro número 11, promovido por Sotanpark, S.L. Distrito de Barajas.

Punto 40. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 22 de diciembre de 2011, por el que se acuerda la inadmisión a trámite del Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la finca sita en la calle de Tauro número 18, promovido por Aparcamientos Viñolo, S.L. Distrito de Barajas.

Punto 41. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 22 de diciembre de 2011, por el que se acuerda la denegación del Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de oficinas en la planta primera del edificio sito en la calle de Abdón Terradas número 6, promovido por la Sociedad Digital de Autores y Editores, S.L. Distrito de Chamberí.

Punto 42. Dar cuenta del decreto de la Alcaldesa, de 5 de enero de 2012, por el que se nombra a los titulares de las Áreas de Coordinación.

Punto 43. Dar cuenta del decreto de la Alcaldesa, de 5 de enero de 2012, por el que se nombra a los Concejales Presidentes de los Distritos.

Punto 44. Dar cuenta del decreto de la Alcaldesa, de 17 de enero de 2012, por el que se nombra a los Concejales Presidentes de los Distritos.

Punto 45. Dar cuenta del decreto de la Alcaldesa, de 17 de enero de 2012, por el que se nombra al titular del Área de Estudios.

- Punto 46. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 5 de enero de 2012, por el que se establece la organización y estructura del Área de Gobierno de la Vicealcaldía y se delegan competencias en su titular y en los titulares de los órganos directivos.
- Punto 47. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 5 de enero de 2012, por el que se establece la organización y estructura del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública y se delegan competencias en su titular y en los titulares de los órganos directivos.
- Punto 48. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 5 de enero de 2012, por el que se establece la organización y estructura del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana y se delegan competencias en su titular y en los titulares de los órganos directivos.
- Punto 49. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 5 de enero de 2012, por el que se establece la organización y estructura del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad y se delegan competencias en su titular y en los titulares de los órganos directivos.
- Punto 50. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 5 de enero de 2012, por el que se establece la organización y estructura del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda y se delegan competencias en su titular y en los titulares de los órganos directivos.
- Punto 51. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 5 de enero de 2012, por el que se establece la organización y estructura del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales y se delegan competencias en su titular y en los titulares de los órganos directivos.
- Punto 52. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 19 de enero de 2012, de rectificación de error material en el Acuerdo de 5 de enero de 2012 por el que se establece la organización y estructura del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales y se delegan competencias en su titular y en los titulares de los órganos directivos.
- Punto 53. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 19 de enero de 2012, por el que se adoptan medidas para la contención del gasto.

§ 5. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Punto 54. Iniciativa n.º 2012/8000081, presentada conjuntamente por los Grupos Municipales del Partido Popular, Socialista de Madrid, Izquierda Unida-Los Verdes y Unión Progreso y Democracia, interesando que el Pleno apruebe una Declaración Institucional de repulsa y condena ante la muerte, por violencia de género, de doña M^a Ascensión Martín Rubio, ocurrida el pasado 17 de diciembre de 2011 en el distrito de Villaverde.

§ 6. MOCIONES DE URGENCIA

Madrid, 27 de enero de 2012
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta baja.

Los borradores de las actas a las que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfono: 91.588.17.89; correo electrónico: plenoordendia@munimadrid.es)